

**Informe de Auditoría**

**CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2013**



Building a better  
working world

Ernst & Young, S.L.  
Torre Picasso  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456  
Fax: 915 727 300  
ey.com

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/07560  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 1 de julio.

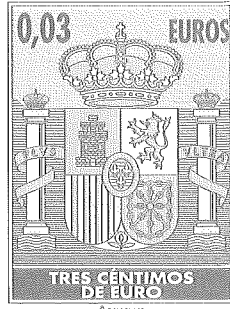
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

22 de abril de 2014



**CLASE 8.<sup>a</sup>**

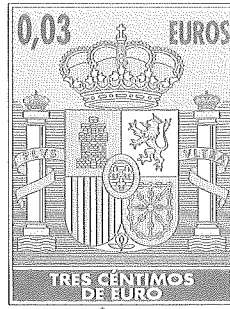


0L6220001

**CÉDULAS TDA 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



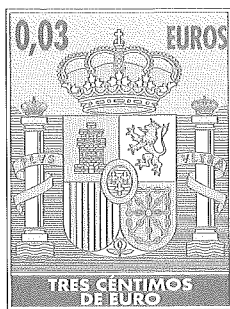
OL6220002

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>



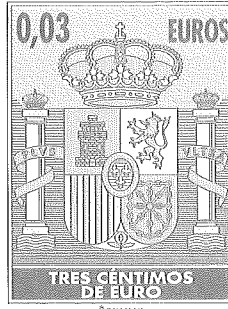
OL6220003

CEDULAS TDA 3, F.T.A.  
Balance de situación  
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.003.200</b>	<b>2.005.727</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>2.003.200</b>	<b>2.005.727</b>
Derechos de crédito		2.000.000	2.000.000
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000
Otros activos financieros		3.200	5.727
Otros		3.200	5.727
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>139.183</b>	<b>139.468</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>75.467</b>	<b>75.353</b>
Derechos de crédito		72.762	72.521
Intereses y gastos devengados no vencidos		72.762	72.521
Otros activos financieros		2.705	2.832
Otros		2.705	2.832
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>1</b>
Otros		-	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>63.716</b>	<b>64.114</b>
Tesorería		63.716	64.114
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.142.383</b>	<b>2.145.195</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



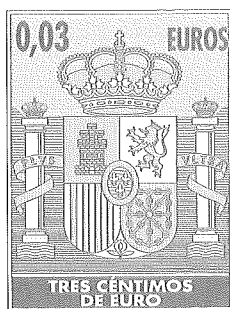
OL6220004

**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2013	2012
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.066.082</b>	<b>2.068.609</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>2.066.082</b>	<b>2.068.609</b>
Obligaciones y otros valores negociables		2.000.000	2.000.000
Series no subordinadas		2.000.000	2.000.000
Deudas con entidades de crédito		63.200	63.200
Préstamo subordinado		63.200	63.200
Otros pasivos financieros		2.882	5.409
Otros		2.882	5.409
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>76.301</b>	<b>76.586</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>75.539</b>	<b>75.855</b>
Obligaciones y otros valores negociables		72.596	72.356
Intereses y gastos devengados		72.596	72.356
Deudas con entidades de crédito		375	931
Intereses y gastos devengados		375	931
Otros pasivos financieros		2.568	2.568
Importe bruto		2.568	2.568
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>762</b>	<b>731</b>
Comisiones		757	726
Comisión variable - resultados realizados		757	726
Otros		5	5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>		-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.142.383</b>	<b>2.145.195</b>



CLASE 8.ª



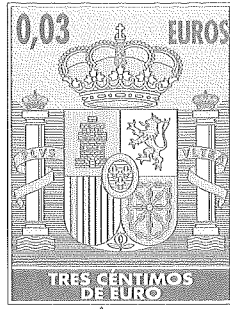
OL6220005

**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>90.873</b>	<b>91.524</b>
Derechos de crédito	87.941	88.012
Otros activos financieros	2.932	3.512
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(90.828)</b>	<b>(91.404)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(87.740)	(87.811)
Deudas con entidades de crédito	(561)	(1.064)
Otros pasivos financieros	(2.527)	(2.529)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>45</b>	<b>120</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	<b>(1)</b>	<b>-</b>
Otros	(1)	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(44)</b>	<b>(120)</b>
Servicios exteriores	(8)	(21)
Servicios de profesionales independientes	(8)	(21)
Otros gastos de gestión corriente	(36)	(99)
Comisión variable - resultados realizados	(31)	(94)
Otros gastos	(5)	(5)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220006

**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

Nota	Miles de euros	
	2013	2012
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>(372)</b>	<b>415</b>
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(373)	416
Intereses cobrados de los activos titulizados	87.700	87.700
Intereses pagados por valores de titulización	(87.487)	(87.489)
Intereses cobrados de inversiones financieras	532	1.447
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	(1.118)	(1.242)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1	(1)
Otros	1	(1)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>(26)</b>	<b>(37)</b>
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(26)	(37)
Administraciones públicas - Pasivo	(13)	(11)
Otros deudores y acreedores	(13)	(26)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(398)</b>	<b>378</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	64.114
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	63.736
		64.114





CLASE 8.ª



0L6220007

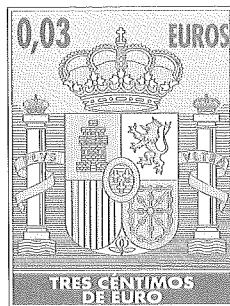
**CEDULAS TDA 3, F.T.A.**

**Estado de ingresos y gastos reconocidos  
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2013	2012
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220008

## CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 25 de febrero de 2004, agrupando un total de 11 cédulas hipotecarias por un importe nominal total de 2.000.000.000 euros (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 20 de febrero de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 2.000.000.000 euros (Nota 8).

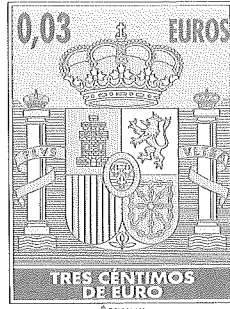
El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de cédulas hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Caixa d’Estalvis del Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito (Caja Laboral), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente Unicaja Banco), Caja de Ahorros Municipal de Burgos (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixa d’Estalvis de Girona (actualmente CaixaBank), Caixa d’Estalvis de Manresa (actualmente Catalunya Banc), Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (actualmente NCG Banco) y Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y el préstamo participativo en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las cédulas hipotecarias que adquiere de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220009

## b) Duración del Fondo

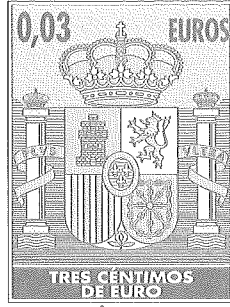
El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la CNMV y a los bonistas en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las cédulas hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV y a las agencias de calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (vi) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la CNMV, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, el Fondo se extinguirá en la fecha en que se cumpla el decimoquinto (15º) aniversario de la fecha de desembolso de los bonos (3 de marzo de 2004) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220010

**c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago son iguales a la suma de las siguientes cantidades:

- (i) Ingresos obtenidos de las cédulas hipotecarias, depositados en la cuenta de cobros.
- (ii) Las cantidades que integren el fondo de reserva.
- (iii) Rendimientos del saldo de la cuenta de tesorería y del saldo de la cuenta de cobros.
- (iv) En su caso, otros ingresos procedentes de los emisores.
- (v) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

**d) Insolvencia del Fondo**

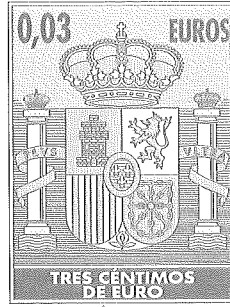
En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos que sean a cargo del Fondo así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- (ii) Pago de intereses de los bonos.
- (iii) Amortización de los bonos.
- (iv) Dotación del fondo de reserva, en su caso, hasta que éste alcance el nivel del fondo de reserva.
- (v) Remuneración fija del préstamo participativo.
- (vi) Amortización del préstamo participativo.
- (vii) Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades emisoras).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6220011

### Otras reglas

- i) En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
  2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
  3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.
- ii) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del préstamo participativo, tendrá carácter individual para cada emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

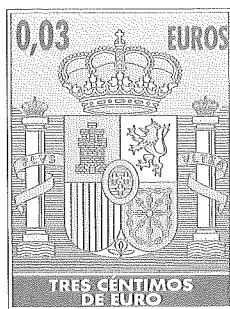
### e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibió la cantidad de 620.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (3 de marzo de 2004), una sola vez durante la vida de la operación.



CLASE 8.ª



OL6220012

**f) Agente financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- Caja Madrid (actualmente Bankia) se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El agente de pagos recibió una comisión inicial igual a 200.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (3 de marzo de 2004), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja Madrid (actualmente Bankia), con fecha 21 de marzo de 2011 se procedió a sustituir a Caja Madrid (actualmente Bankia) en todas sus funciones por Banco Santander.

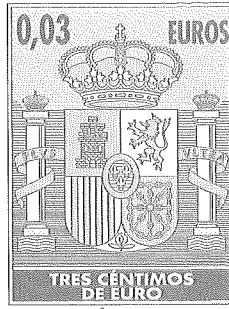
Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's, Fitch y S&P a Banco Santander, con fecha 14 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

**g) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja Madrid (actualmente Bankia), CCM (actualmente Banco Castilla La Mancha), Caixa Penedès (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caja Laboral, Unicaja (actualmente Unicaja Banco), Caja Burgos (actualmente CaixaBank), Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixa Girona (actualmente CaixaBank), Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc), Caixanova (actualmente NCG Banco) y Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo participativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220013

#### **h) Normativa legal**

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

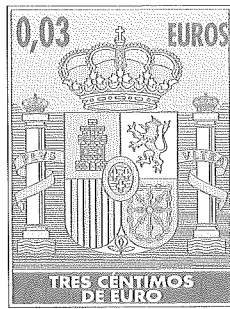
- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **i) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



OL6220014

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2013. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

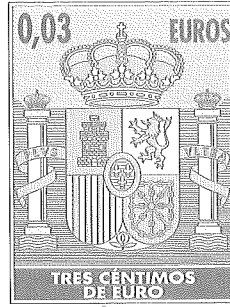
En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.





CLASE 8.ª



OL6220015

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Cancelación anticipada

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

**d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

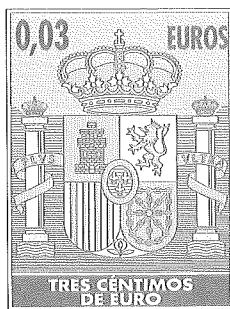
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6220016

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

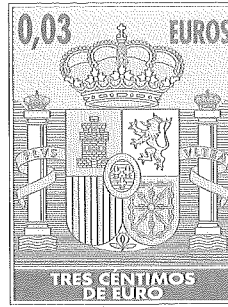
#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220017

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **e) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

#### **f) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

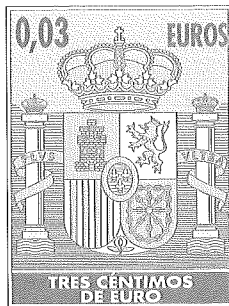
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



**CLASE 8.ª**



OL6220018

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

#### **g) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **h) Impuesto sobre Sociedades**

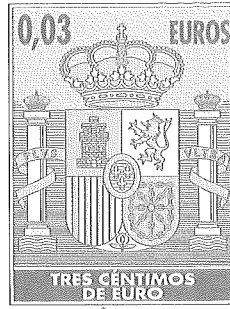
El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2013 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220019

## 5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

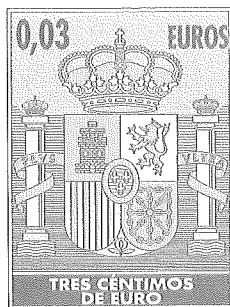
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220020

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Adicionalmente, en la nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

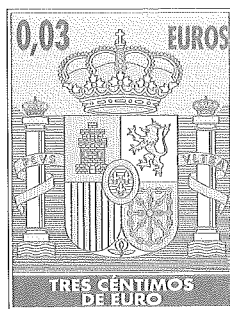
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de euros	
	2013	2012
Derechos de crédito	2.072.762	2.072.521
Otros activos financieros	5.905	8.559
Efectivo y otros activos equivalentes	63.716	64.114
Total riesgo	<u>2.142.383</u>	<u>2.145.194</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220021

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72.762	72.762
Otros activos financieros	3.200	2.705	5.905
	<u>2.003.200</u>	<u>75.467</u>	<u>2.078.667</u>

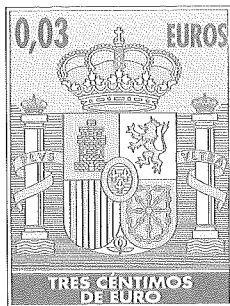
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72.521	72.521
Otros activos financieros	5.727	2.832	8.559
	<u>2.005.727</u>	<u>75.353</u>	<u>2.081.080</u>

El vencimiento de los derechos de crédito y otros activos financieros en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2013			
	2014	2015	2016	Total
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	-	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	72.762	-	-	72.762
Otros activos financieros	2.705	-	3.200	5.905
	<u>75.467</u>	<u>-</u>	<u>2.003.200</u>	<u>2.078.667</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220022

	Miles de euros				Total
	2013	2014	2015	2016	
Derechos de crédito					
Cédulas hipotecarias	-	-	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	72.521	-	-	-	72.521
Otros activos financieros	2.832	-	-	5.727	8.559
	<u>75.353</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.005.727</u>	<u>2.081.080</u>

## 6.1 Derechos de crédito

La cartera de activos está compuesta por 11 cédulas hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Caja Madrid (actualmente Bankia)	305.000
CCM (actualmente Banco Castilla La Mancha)	300.000
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	300.000
Caja Laboral	300.000
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	250.000
Caja Burgos (actualmente CaixaBank)	150.000
Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA)	125.000
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	75.000
Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc)	75.000
Caixanova (actualmente NCG Banco)	60.000
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	60.000
	<u>2.000.000</u>

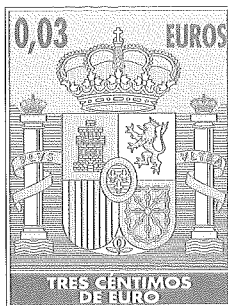
Las cédulas fueron emitidas, sin prima, el 25 de febrero de 2004 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las cédulas hipotecarias tienen un tipo de interés del 4,385%, pagadero anualmente, y su vencimiento será el 1 de marzo de 2016 (esto es 12 años a contar desde la fecha de emisión).





CLASE 8.<sup>a</sup>



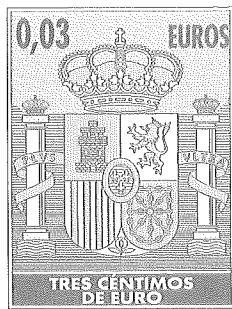
OL6220023

Tanto el cobro del principal como los intereses de las cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los emisores garantizó en la emisión:

- (i) que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que ni a la fecha de su constitución, ni en ningún momento desde la misma, se ha encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos o quiebra;
- (iii) que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que cumple la legislación vigente sobre protección de datos;
- (v) que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de su cédula hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (vi) que la cédula hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla;
- (vii) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder;
- (viii) que los pagos que sean debidos por los emisores en virtud de la cédula hipotecaria no están sujetos a retención o deducción algunos de naturaleza fiscal;
- (ix) que los datos relativos a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en el folleto de emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (x) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un título nominativo;



CLASE 8.ª



OL6220024

- (xi) que el plazo de amortización de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos será de doce años;
- (xii) que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de la misma;
- (xiii) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituirá una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xiv) que la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos será libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable;
- (xv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la cédula hipotecaria que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber y entender, excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de la cédula hipotecaria emitida por cada uno de ellos;
- (xvi) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de la cédula hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.

Las cédulas hipotecarias son transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

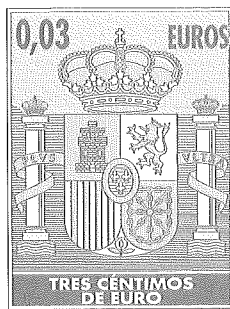
Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en las cédulas hipotecarias.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 87.941 miles de euros (2012: 88.012 miles de euros), de los que 72.762 miles de euros (2012: 72.521 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de los derechos de crédito, ni se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



0L6220025

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.f) como materialización de una cuenta de tesorería, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y una cuenta de cobros. La cuenta de tesorería devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 3 de marzo de cada año durante toda la vigencia del Fondo. La cuenta de cobros devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y liquida el penúltimo domingo de cada trimestre natural.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2013	2012
Tesorería	63.716	64.114
	<u>63.716</u>	<u>64.114</u>

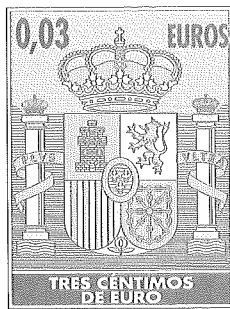
Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe significativo. Al 31 de diciembre 2013 y 2012 no hay intereses devengados no vencidos de importe significativo.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	63.200	63.200	64.114
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 04.03.13	<u>63.200</u>	<u>63.200</u>	<u>79.409</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>63.200</u>	<u>63.200</u>	<u>63.716</u>



CLASE 8.ª



OL6220026

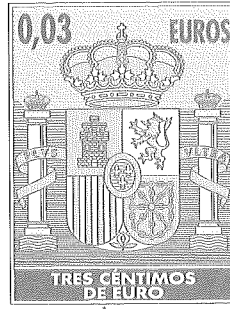
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	72.596	72.596
	<u>2.000.000</u>	<u>72.596</u>	<u>2.072.596</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	63.200	-	63.200
Intereses y gastos devengados	-	375	375
	<u>63.200</u>	<u>375</u>	<u>63.575</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	2.882	2.568	5.450
	<u>2.882</u>	<u>2.568</u>	<u>5.450</u>
	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	-	72.356	72.356
	<u>2.000.000</u>	<u>72.356</u>	<u>2.072.356</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	63.200	-	63.200
Intereses y gastos devengados	-	931	931
	<u>63.200</u>	<u>931</u>	<u>64.131</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	5.409	2.568	7.977
	<u>5.409</u>	<u>2.568</u>	<u>7.977</u>



CLASE 8.ª



OL6220027

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables”, las “Deudas con entidades de crédito” y “Otros pasivos financieros”, en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

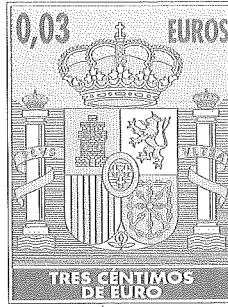
	Miles de euros				
	2013				Total
2014	2015	2016	2017		
Obligaciones y Otros valores negociables					
Series no subordinadas	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados	72.596	-	-	-	72.596
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo subordinado	-	-	63.200	-	63.200
Intereses y gastos devengados	375	-	-	-	375
Otros pasivos financieros	2.568	-	2.882	-	5.450
	<u>75.539</u>	<u>-</u>	<u>2.066.082</u>	<u>-</u>	<u>2.141.621</u>

	Miles de euros				
	2012				Total
2013	2014	2015	2016		
Obligaciones y Otros valores negociables					
Series no subordinadas	-	-	-	2.000.000	2.000.000
Intereses y gastos devengados	72.356	-	-	-	72.356
Deudas con entidades de crédito					
Préstamo subordinado	-	-	-	63.200	63.200
Intereses y gastos devengados	931	-	-	-	931
Otros pasivos financieros	2.568	-	-	5.409	7.977
	<u>75.855</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.068.609</u>	<u>2.144.464</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220028

## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de bonos de titulización, con las siguientes características:

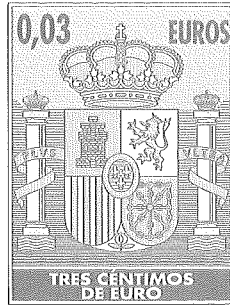
Importe nominal	2.000.000.000 euros.
Número de bonos	20.000 bonos.
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés fijo	4,375%
Forma de pago	Anual.
Fechas de pago de intereses	3 de marzo de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	3 de marzo de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	3 de marzo de 2005.
Amortización	El valor de amortización es de cien mil (100.000) euros por bono, equivalente a su valor nominal, libre de gastos e impuestos para el titular del Bono y pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los bonos serán amortizados totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una amortización anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los bonos en la fecha de vencimiento final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la amortización anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los bonos no puede producirse con posterioridad al 3 de marzo de 2019 (fecha de vencimiento legal).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220029

Vencimiento

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que están totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos de los bonos.

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 87.740 miles de euros (2012: 87.811 miles de euros), de los que 72.596 miles de euros (2012: 72.356 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2013 y 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2013	2012
Serie A	4,375%	4,375%

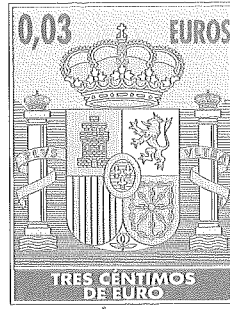
Las agencias de calificación fueron Standard & Poor's España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.:

- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's y por Fitch fue de AAA, y por Moody's de Aaa.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6220030

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

El préstamo concedido al Fondo por los emisores tiene las siguientes características:

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

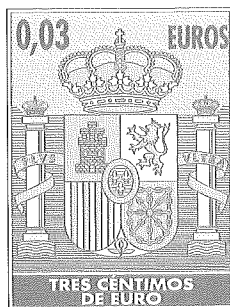
Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja Madrid (actualmente Bankia)	3.492
CCM (actualmente Banco Castilla La Mancha)	13.718
Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell)	9.510
Caja Laboral	7.529
Unicaja (actualmente Unicaja Banco)	4.622
Caja Burgos (actualmente CaixaBank)	4.755
Caixa Terrassa (actualmente Unnim)	5.716
Caixa Girona (actualmente CaixaBank)	4.737
Caixa Manresa (actualmente CatalunyaCaixa)	3.429
Caixanova (actualmente Nova Caixa Galicia)	1.902
Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell)	3.790
	<hr/>
Saldo inicial	63.200
	<hr/> <hr/>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	63.200 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	63.200 miles de euros.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220031

Finalidad:	Dotación inicial del Fondo de Reserva.
Amortización:	Se realiza en la fecha de vencimiento final o en caso de ser anterior, en la fecha de extinción del Fondo.
Remuneración:	<p>Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende de la evolución de los riesgos del Fondo, la remuneración del préstamo participativo tiene dos componentes, uno de carácter conocido e igual para todos los prestamistas y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del préstamo participativo devenga un tipo de interés anual igual Euribor a un año más un margen del 0,15%.</li><li>- “Remuneración Variable”: Es igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo emitidas por cada prestamista inicial más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas y los gastos del Fondo (incluyendo impuestos).</li></ul>

Durante el ejercicio 2006 las entidades Caja Castilla La Mancha (actualmente Banco Castilla La Mancha), Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell), Caixa Terrassa (actualmente Grupo BBVA), Caixa Manresa (actualmente Catalunya Banc) y Caixa Penedés (actualmente Grupo Banco Sabadell) vendieron a Banco Santander la totalidad del préstamo participativo que les correspondía cuyos importes aparecen desglosados al inicio de la presente nota. Así, Banco Santander percibe el principal más la remuneración fija, mientras que, las entidades cedentes perciben la correspondiente remuneración variable.

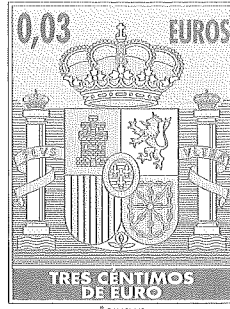
Durante el ejercicio 2007 Banco Santander vendió al Fondo IM PRÉSTAMOS FONDOS CÉDULAS, F.T.A. sus préstamos participativos y remuneración fija correspondiente.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han producido movimientos en el préstamo participativo.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito se encuentra vinculado al vencimiento de los bonos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220032

Durante el ejercicio 2013 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 561 miles de euros (2012: 1.064 miles de euros), de los que 375 miles de euros (2012: 931 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados” del pasivo del balance de situación.

### 8.3 Otros pasivos financieros

Dentro de este epígrafe, se incluye la diferencia entre el importe nominal de las cédulas hipotecarias y el precio de emisión de las mismas, descontando el importe para gastos de la primera emisión, que se distribuirá a lo largo de la vida del Fondo.

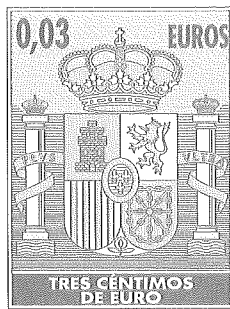
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2013 Real	Ejercicio 2012 Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-
Cobros por intereses ordinarios	87.700	87.700
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	87.500	87.500
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.118	1.242
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220033

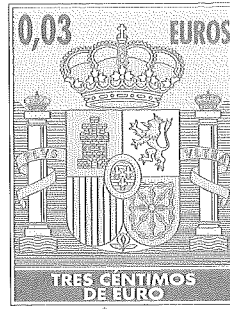
A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2013 y 2012:

- Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Marzo de 2013
<b>I. Situación Inicial:</b>	<b>63.686.446,10</b>
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	<b>87.700.000,00</b>
<b>III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):</b>	<b>151.386.446,10</b>
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	<b>959.878,59</b>
<b>V. Recursos disponibles ( III + IV):</b>	<b>152.346.324,69</b>
<b>VI. Gastos:</b>	<b>13.188,97</b>
<b>VII. Pago a los Bonos:</b>	<b>87.500.000,00</b>
Intereses:	87.500.000,00
Retenciones practicadas:	18.375.000,00
Amortización:	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>-18.375.000,00</b>
<b>VIII. Saldo disponible ( V - VI - VII ):</b>	<b>64.833.135,72</b>
Distribución del saldo disponible:	
Fondo de Reserva	63.200.000,00
Intereses préstamo subordinado pagados	1.117.649,87
Amortización préstamo subordinado	0,00
<b>Devengo de la Remuneración Variable Préstamo Participativo</b>	<b>515.485,85</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



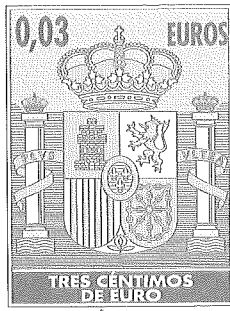
OL6220034

- Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	Marzo de 2012
<b>I. Situación Inicial:</b>	<b>63.676.229,07</b>
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	<b>87.700.000,00</b>
<b>III. Subtotal a Cuenta de reinversión (I + II):</b>	<b>151.376.229,07</b>
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	<b>1.078.724,55</b>
<b>V. Recursos disponibles ( III + IV):</b>	<b>152.454.953,62</b>
<b>VI. Gastos:</b>	<b>26.164,06</b>
<b>VII. Pago a los Bonos:</b>	<b>87.500.000,00</b>
Intereses:	87.500.000,00
Retenciones practicadas:	18.375.000,00
Amortización:	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>-18.375.000,00</b>
<b>VIII. Saldo disponible ( V - VI - VII ):</b>	<b>64.928.789,56</b>
Distribución del saldo disponible:	
Fondo de Reserva	63.200.000,00
Intereses préstamo subordinado pagados	1.242.343,46
Amortización préstamo subordinado	0,00
<b>Devengo de la Remuneración Variable Préstamo Participativo</b>	<b>486.446,10</b>



CLASE 8.ª



OL6220035

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,51%	4,39%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	03/03/2016	03/03/2016

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,51%	4,39%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	03/03/2016	03/03/2016

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2013 ni 2012 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de la serie.

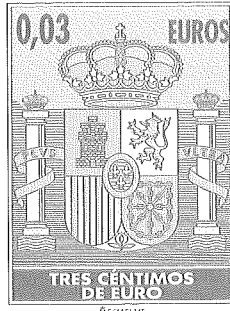
Ni durante 2013 ni durante 2012 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	726	632
Comisión variable en cuenta de pérdidas y ganancias	31	94
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>757</u>	<u>726</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6220036

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

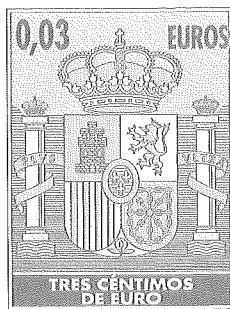
Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220037

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2013 y 2012, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

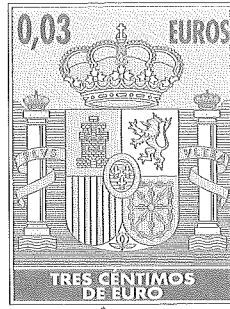
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2013 han sido 4 miles de euros (2012: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0L6220038

## ANEXO I

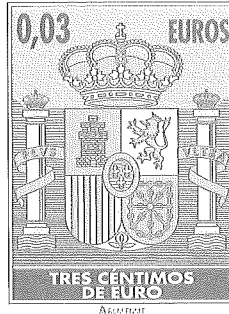
**a la Memoria del ejercicio 2013**





CLASE 8.<sup>a</sup>

OL6220039



S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	31/12/2013		31/12/2012		25/02/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001					
Certificados de Transmisión de Hipotecas	0002					
Préstamos Hipotecarios	0003					
Cédulas Hipotecarias	0004	2.000.000.000	11	2.000.000.000	11	2.000.000.000
Préstamos a Promotores	0005					
Préstamos a PYMES	0007					
Préstamos a Empresas	0008					
Préstamos Corporativos	0009					
Cédulas Territoriales	0010					
Bonos de Tesorería	0011					
Deuda Subordinada	0012					
Créditos A APP	0013					
Préstamos al Consumo	0014					
Préstamos Automoción	0015					
Arrendamiento Financiero	0016					
Cuentas a Cobrar	0017					
Derechos de Crédito Futuros	0018					
Bonos de Titulización	0019					
Otros	0020					
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

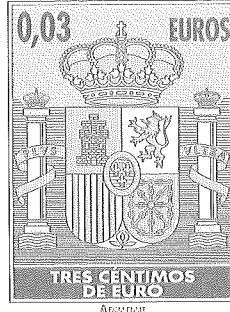
Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.<sup>a</sup>

OL6220040



S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2013

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

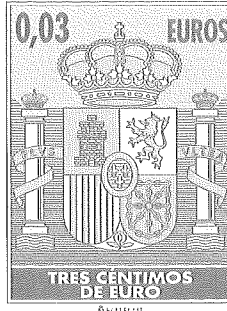
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/07/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0	0211	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.000.000,000	0214	2.000.000,000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220041

S.05.1	
<b>CEJULAS TDA.1. FTA</b> Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	
Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A. 31/12/2013	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principial pendiente		Deuda Total	
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principal	Intereses ordinarios	no vencido	no vencido		
De 1 a 3 meses	0700	0701	0	0720	0	0740	0	0750
De 3 a 6 meses	0702	0703	0	0721	0	0741	0	0751
De 6 a 9 meses	0704	0705	0	0722	0	0742	0	0752
De 9 a 12 meses	0706	0707	0	0723	0	0743	0	0753
Más de 12 meses	0708	0709	0	0724	0	0744	0	0754
Más de 2 años	0710	0711	0	0725	0	0745	0	0755
	0712	0713	0	0726	0	0746	0	0756
	0714	0715	0	0727	0	0747	0	0757
	0716	0717	0	0728	0	0748	0	0758
	0718	0719	0	0729	0	0749	0	0759
<b>Total</b>								

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principial pendiente		Deuda Total		Valor Garantía con Tasación-2 años (4)	% Deudab. Tasación
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes	Principal	Intereses ordinarios	no vencido	no vencido				
De 1 a 3 meses	0772	0773	0	0802	0	0812	0	0822	0	0842
De 3 a 6 meses	0774	0775	0	0803	0	0813	0	0823	0	0843
De 6 a 9 meses	0776	0777	0	0804	0	0814	0	0824	0	0844
De 9 a 12 meses	0778	0779	0	0805	0	0815	0	0825	0	0845
Más de 12 meses	0772	0773	0	0806	0	0816	0	0826	0	0846
Más de 2 años	0774	0775	0	0807	0	0817	0	0827	0	0847
	0776	0777	0	0808	0	0818	0	0828	0	0848
	0778	0779	0	0809	0	0819	0	0829	0	0849
<b>Total</b>										

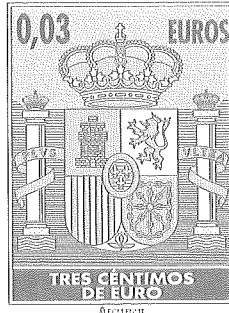
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses.

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220042

S.05.1
Denominación del Fondo: CEDULAS TODA 3, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial 25/02/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (D)
Ratios Inerosidad (1)						
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0923	0940	0994	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0941	0995	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0995	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0997	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0998	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0945	0999	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0946	1000	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0947	1001	1055
Cédulas Territoriales	1056	1069	1070	1071	1074	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0948	1002	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0949	1003	1057
Creditos AAPP	0860	0878	0932	0950	1004	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0933	0951	1005	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0934	0952	1006	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0953	1007	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0954	1008	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0955	1009	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0938	0956	1010	1064
Otros	0867	0885	0939	0957	1011	1065

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 1.<sup>ª</sup> y 2.<sup>ª</sup>

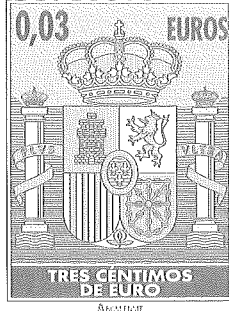
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el anexo 3.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220043

S.05.1
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Períodos:
CEDULAS TDA-3, FTA 0 Triluzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Triluzación, S.A. 31/12/2013

CUADRO E

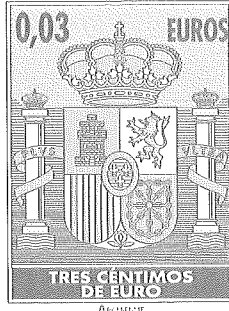
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		25/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	0	1310	0	1320	0	1330	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	0	1311	0	1321	0	1331	0	1341	0	1351	0
Entre 2 y 3 años	1302	11	1312	2.000.000.000	1322	0	1332	0	1342	0	1352	0
Entre 3 y 5 años	1303	0	1313	0	1323	0	1333	11	1343	0	1353	0
Entre 5 y 10 años	1304	0	1314	0	1324	0	1334	0	1344	0	1354	0
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325	0	1335	0	1345	11	1355	2.000.000.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>11</b>	<b>1316</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1326</b>	<b>0</b>	<b>1336</b>	<b>11</b>	<b>1346</b>	<b>11</b>	<b>1356</b>	<b>2.000.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	1307	2,17			1327	3,17			1347	12,03		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Años 0630 9,85	Años 0632 8,85	Años 0634 0



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220044

S.052	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Fecha de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 3, FTA 0 Titalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titalización, S.A. 31/12/2013 CEDULAS TDA 3, FTA

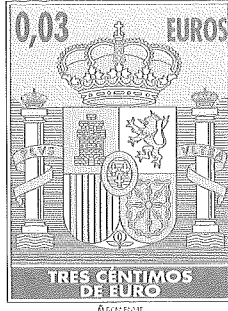
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				31/12/2012				Escenario Inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES837043000	Bono A	8915	20.000	2.000.000.000	2,17	8945	20.000	2.000.000.000	3,17	8958	20.000	2.000.000.000	3,17	20.000	100.000	2.000.000.000	12,03
<b>Total</b>		<b>8915</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>8945</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>8958</b>	<b>20.000</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>20.000</b>	<b>100.000</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>12,03</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará oportunamente la columna de denominación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220045

3.02

Denominación del fondo: CEDULAS TDA 3, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.  
 Entidad agregadora: 31722013  
 Partido de la declaración: CEDULAS TDA 3, FTA  
 Marcador de cobro de los valores emitidos:

Intereses										Principal Pendiente					
Denominación Serie	Código de subinstitución (referencia (3))	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo de aplicación	Tipo de emisión	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (5)	Intereses imputados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por impuestos (8)		
ES0017043000	Bono A	NS	0	4,375	365	6960	8991	302	72.596.000	9884	2.000.000.000	8695	2.072.596.000		
<b>Total</b>										0	9885	2.000.000.000	8695	2.072.596.000	9227

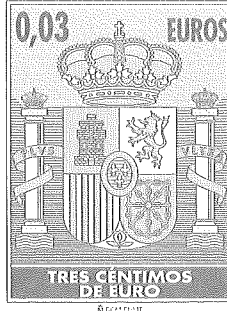
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Indica el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.







CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220047

Denominación del fondo:	CEDULAS TDA 3, FTA	\$05.2
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período de la declaración:	31/12/2013	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	CEDULAS TDA 3, FTA	

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0317043000	Bono A	25/06/2012	FCH	BBB	BBB	AAA
ES0317043000	Bono A	27/06/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0317043000	Bono A	22/03/2013	SYP	A-	AA-	AAA

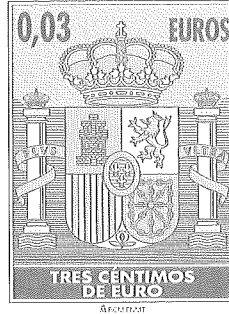
(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220048

S.05.3	
<b>CEDULAS TDA 3, FTA</b> <b>0</b> <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>	
<b>31/12/2013</b> <b>CEDULAS TDA 3, FTA</b>	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	

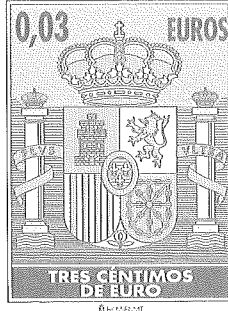
	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	63.200.000	63.200.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3,16	3,16
3. Exceso de spread (%) (1)	0,01	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1160	1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-29498086	Unicaja
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220049

S.05.4

Denominación del Fondo: CEBULAS TDA.3. FFA

Numero de Planillo del Fondo: 0

Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Denominación de la gestora: Estado agregado

Periodo: 31/12/2013

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Importe Impagado acumulado

Ratio (2)

Concepto (1)	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	0100	0200	0300	0400	1120		
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0210	0310	0410	1130			
<b>TOTAL MOROSOS</b>	0120	0220	0320	0420	1140	1280		
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0060	0130	0230	0330	0430	1050		
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0240	0340	0440	1160			
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0080	0150	0250	0350	0450	1200	1290	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (morosidad, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún ítem se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual.

Ratio (2)

Concepto (1)	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
Otros ratios relevantes	0461	0462	0463	0464

TRIGGERS (3)	Umite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0500	0520	0540	0580
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572	
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrateo/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

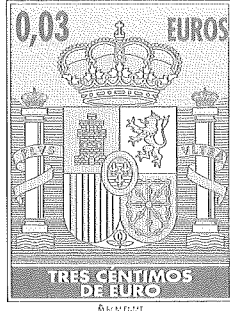
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220051

S.05.1	
Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	
Período: 31/12/2012	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas o importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

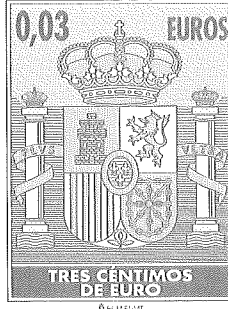
Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001									
Certificados de Participación de Hipotecaria	0002									
Préstamos Hipotecarios	0003									
Cédulas Hipotecarias	0004	11	2.000.000.000		11	2.000.000.000			11	
Préstamos a PYMES	0005									
Préstamos a Empresas	0006									
Préstamos Corporativos	0007									
Cédulas Temorales	0008									
Bonos de Tesorería	0009									
Deuda Subordinada	0010									
Creditos APP	0011									
Préstamos al Consumo	0012									
Préstamos Automoción	0013									
Arendamiento Financiero	0014									
Cuentas a Cobrar	0015									
Derechos de Crédito Futuros	0016									
Bonos de Titulización	0017									
Otros	0018									
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>11</b>	<b>2.000.000.000</b>		<b>2.000.000.000</b>	<b>11</b>	<b>0150</b>

(1) Entendido como importe pendiente e importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220052

<b>S.05.1</b>
Denominación del Fondo: <b>CEDULAS TDA 3, FTA</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: Periodo: <b>31/12/2012</b>
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN</b>

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

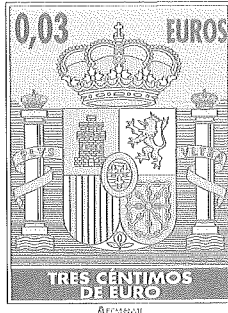
**CUADRO B**

	Situación actual 01/07/2012 - 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 01/01/2011 - 31/12/2011
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>		
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	2.000.000.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.  
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220053

S.05.1	
<b>CEDULAS TDA 3, FTA</b> Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Emisor: Estados asegurados: Período:	
<b>TRAZADORA DE ACTIVOS, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TRAZADORA, S.A.</b> 31/12/2012	

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Hasta 1 mes	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total
			Principal	Intereses ordinarios	Total		
	0700	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0701	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0702	0	0	0	0	0	0
De 6 a 12 meses	0704	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0705	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0706	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0708	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>							

Total Impagados con Garantía Real (2)	Hasta 1 mes	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Ior Garantía
			Principal	Intereses ordinarios	Total			
	0770	0	0	0	0	0	0	0
De 1 a 3 meses	0771	0	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	0772	0	0	0	0	0	0	0
De 6 a 9 meses	0773	0	0	0	0	0	0	0
De 9 a 12 meses	0775	0	0	0	0	0	0	0
De 12 meses a 2 años	0776	0	0	0	0	0	0	0
Más de 2 años	0778	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>								

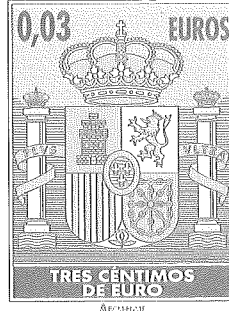
(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emisorían en el momento de la emisión de la deuda.

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se emisorían en el momento de la emisión de la deuda.

(3) Completar con la última valoración disponible de base del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas pagadas), etc) si el valor de los intereses se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220054

S.06.1	
CEDULAS TDA 3, FTA	
o Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
31/12/2012	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)	0850	0868	0904	0922	1012	1048
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0905	0923	1013	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0870	0906	0924	1014	1050
Préstamos Hipotecarios	0853	0871	0907	0925	1015	1051
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0908	0926	1016	1052
Préstamos a Promotores	0855	0873	0909	0927	1017	1053
Préstamos a PYMES	0856	0874	0910	0928	1018	1054
Préstamos a Empresas	0857	0875	0911	0929	1019	1055
Préstamos Corporativos	0858	0876	0912	0930	1020	1056
Cédulas Territoriales	0859	0877	0913	0931	1021	1057
Bonos de Tesorería	0860	0878	0914	0932	1022	1058
Deuda Subordinada	0861	0879	0915	0933	1023	1059
Créditos APP	0862	0880	0916	0934	1024	1060
Préstamos al Consumo	0863	0881	0917	0935	1025	1061
Arrendamiento Financiero	0864	0882	0918	0936	1026	1062
Cuentas a Cargar	0865	0883	0919	0937	1027	1063
Derechos de Crédito Futuros	0866	0884	0920	0938	1028	1064
Bonos de Titulación	0867	0885	0921	0939	1029	1065
Otros						

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la tasa de activos dudosos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito"). La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

(2) Este ratio se refiere exclusivamente a la tasa de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

(3) Este ratio se refiere exclusivamente a la tasa de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

(4) Este ratio se refiere exclusivamente a la tasa de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

(5) Este ratio se refiere exclusivamente a la tasa de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

(6) Este ratio se refiere exclusivamente a la tasa de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

(7) Este ratio se refiere exclusivamente a la tasa de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

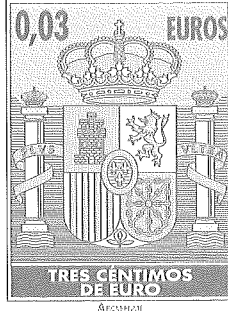
(8) Este ratio se refiere exclusivamente a la tasa de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en las normas de valoración de activos de la entidad emisora.

(9) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220055

S.05.1	
CEDULAS TDA 3, FTA	
0	
Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2012	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Periodo:	

CUADRO E

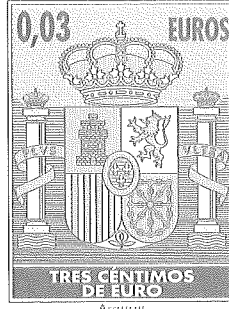
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pend
Inferior a 1 año	1300	0	1320	0	1340	1350
Entre 1 y 2 años	1301	0	1321	0	1341	1351
Entre 2 y 3 años	1302	0	1322	0	1342	1352
Entre 3 y 5 años	1303	2.000.000,000	1323	11 1333	1343	1353
Entre 5 y 10 años	1304	0	1324	0	1344	1354
Superior a 10 años	1305	0	1325	0	1345	1355
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>11 1316</b>	<b>1326</b>	<b>11 1336</b>	<b>1346</b>	<b>11 1356</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>3,17</b>	<b>1327</b>	<b>4,18</b>	<b>1347</b>	<b>12,03</b>

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 25/02/2004	
Antigüedad media ponderada	Años	8,85	Años	7,85	Años	0
	0630		0632		0634	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220056

5.05.2

Denominación del fondo: CEBULAS TDA.3. FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2012  
 Período de la declaración: CEBULAS TDA.3. FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

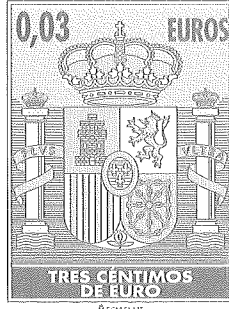
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Vida Media Pasivos
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	
ES0317048000	Bono A	20.000	100,000	2.000.000,000	3,17	20.000	100,000	2.000.000,000	4,18
Total		8015	20.000	8025 2.000.000,000	8045	20.000	8055 2.000.000,000	8075	12,03

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas los hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220057

3.552

Denominación del fondo: CEDULAS TDA3, FTA

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Emisor, administrador: 31122012

Periodo de la declaración: CEDULAS TDA3, FTA

Mercados de cotización de los valores emitidos:

Código (1)	Denominación	Grado de subordinación	Índice de referencia (2)	Tipo aplicado	Intereses			Principal Pendiente		Concedida en el ejercicio anterior (6)
					Bases de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses impagados	Principal no vencido	9994	
ES031704000	Bono A	NS	NS	0	4,375	365	72.356,000	9297	2.000.000,000	0
<b>Total</b>							<b>72.356,000</b>	<b>9297</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SR) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SR se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (C=Subordinada, NS= No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR o otro, EURBOR o otro, EURBOR o otro). En el caso de tipos fijos (por está columna se cumplimentará con el número "fij").

(4) Días acumulados desde la última fecha de pago.

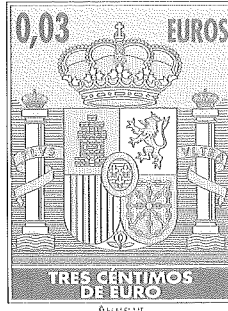
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



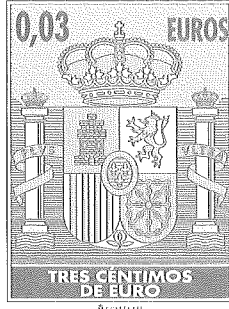
OL6220058

Denominación del fondo: CEDULAS TDA3 FTA		Situación Actual		Situación ante el anterior	
Denominación del compartimento: 0		Intereses		Amortización de principal	
Denominación de la posición: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.					
Estado agregado: 31/12/2012					
Período de la restitución: CEDULAS TDA3 FTA					
Método de valoración de los valores emitidos:					
CUMPRO C					
Denominación Serie		Amortización de principal		Amortización de principal	
Fecha Final		Pagos acumulados		Pagos acumulados	
Bases A		Pagos del período		Pagos del período	
E50317043000		0		700.000.000	
03/02/2016		7110		7330	
		0		7200	
		87.500.000		7500	
		87.500.000		7305	
Total		7115		7345	
		0		0	
		7395		7395	

(1) La fecha de la siguiente denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendido como fecha final anual que se acuerde con la documentación contractual del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el inicio o desde la fecha de constitución del Fondo.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220059

S.05.2	
Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	<p>CEDULAS TDA 3, FTA</p> <p>0</p> <p>Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>31/12/2012</p> <p>CEDULAS TDA 3, FTA</p>

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

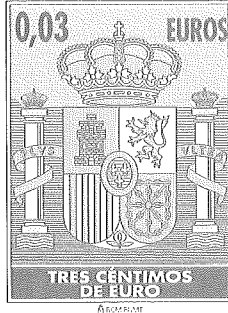
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0317043000	Bono A	25/06/2012	FCH	BBB	AA	AAA
ES0317043000	Bono A	27/06/2012	MDY	A3	Aa2	Aaa
ES0317043000	Bono A	01/08/2011	SYP	AA-	AA-	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Pools, FCH para Fitch -  
En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220060

S.053
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 3. FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: CEDULAS TDA 3. FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

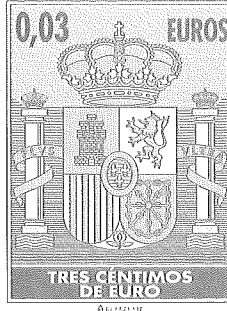
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 63.200.000	1010 63.200.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 3,16	1020 3,16
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 0,01	1040 0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 false	1050 false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	1070 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 false	1080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 0	1090 0
8. Subordinación de series (S/N)	0110 false	1110 false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120 100	1120 100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 1150	1150 1150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 1160	1160 1160
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	1170 0
13. Otros	0180 false	1180 false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias:	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-29488088	Unicaja
Permutas financieras de tipos de interés	0210 0220	1210 1220
Permutas financieras de tipos de cambio	0230	1240
Otras permutas financieras	0240	1250
Contraparte de la línea de liquidez	0250	1260
Entidad Avalista	0260	1270
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220061

S054

Denominación del Fondo: CEDULAS TIRA, FIA  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Inversión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.  
 Estado agregado: 31/12/2012

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado			Ratio (2)	
	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Periodo anterior	Periodo actual
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 180 días	0010	0030	0100	0200	0300
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0110	0110	0210	0310
<b>TOTAL MOROSOS</b>			<b>0210</b>	<b>0410</b>	<b>0610</b>
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0050	0050	0130	0230	0330
4. Activos Fallidos por otros motivos que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0140	0140	0240	0340
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			<b>0270</b>	<b>0470</b>	<b>0670</b>
(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subvivos, etc) respecto a los que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otras ratios relevante en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.					
Otras ratios relevantes			Situación actual	Periodo anterior	Periodo actual
			0481	0481	0481

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Referencia Folleto
Amortización sucesiva: series (4)	0500	0520	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0566
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0573

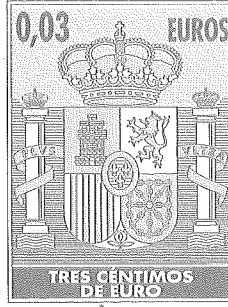
(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el folleto de información clave para el inversor, se indicarán en la columna Referencia Folleto.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (paralela/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido en la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.







CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220063

## CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

CEDULAS TDA 3, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de Febrero de 2004. El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil millones (2.000.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cien mil (100.000) euros nominales cada uno. Se emitirán veinte mil (20.000) bonos, de un único tramo o serie.

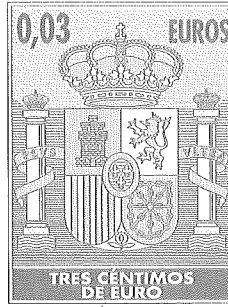
Los Bonos se amortizarán en un solo pago (Bullet) en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será la fecha del decimoquinto (15º) aniversario de la Fecha de Desembolso o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que se pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previsto en el apartado correspondiente.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 2.000.000.000 de euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del precio de emisión.

El activo de CEDULAS TDA 3 estará integrado por once (11) Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los Emisores con vencimiento a doce (12) años, y con un tipo de interés ordinario fijo que será determinado con anterioridad a la constitución del Fondo. El tipo de interés de la cédula se calculará adicionando al tipo de interés del bono un diferencial suficiente (1 pbs) para poder cubrir los gastos periódicos existentes para el Fondo. Dichos intereses serán pagaderos anualmente en las correspondientes Fechas de Cobro o, hasta el vencimiento de las mismas, en los sucesivos aniversarios de la fecha de desembolso de las respectivas Cédulas Hipotecarias hasta el vencimiento final de las mismas. Las Cédulas Hipotecarias tendrán un tipo de interés de demora de uno coma cinco por ciento (1,5%) superior al tipo de interés ordinario anual y se amortizarán mediante un único pago en la fecha de amortización de las mismas. Los pagos de las Cédulas (intereses y, en su caso, principal) al Fondo serán los 1 de marzo de cada año durante la vigencia del Fondo (Fecha de Cobro) o el Día Hábil inmediatamente anterior, en caso de no ser este Día Hábil.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220064

El activo del Fondo CEDULAS TDA 3 está integrado por Cédulas Hipotecarias cedidas por Caja de Ahorros de Madrid, E.B.N. Banco y Caja Madrid Bolsa S.V. y emitidas por Caja Madrid, Caja Castilla La Mancha, Caixa Penedés, Caja Laboral, Unicaja, Caja Burgos, Caixa Terrassa, Caixa Girona, Caixa Manresa, Caixanova y Banco Gallego (actualmente Grupo Banco Sabadell). La distribución de las Cédulas Hipotecarias cedidas será la siguiente:

Emisor	Importe de las Cédulas Hipotecarias
Caja Madrid	305.000.000
CCM	300.000.000
Caixa Penedes	300.000.000
Caja Laboral	300.000.000
Unicaja	250.000.000
Caja Burgos	150.000.000
Caixa Terrassa	125.000.000
Caixa Girona	75.000.000
Caixa Manresa	75.000.000
Caixanova	60.000.000
Banco Gallego	60.000.000
<b>Total</b>	<b>2.000.000.000</b>

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un Préstamo Participativo de las entidades emisoras por un importe total de 63.200.000 euros, destinado la dotación al Fondo de Reserva.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias con carácter anual los días 3 de marzo de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 3 de marzo de 2005.

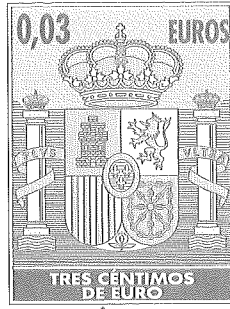
Fechas de Notificación de los importes correspondientes a vencimiento de interés y principal de los Bonos serán los días 3 de febrero de cada año, o en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación del Fondo con fecha 03/03/2016 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión. (Fecha de Vencimiento Final)

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



CLASE 8.ª



0L6220065

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

### **Riesgo de liquidez**

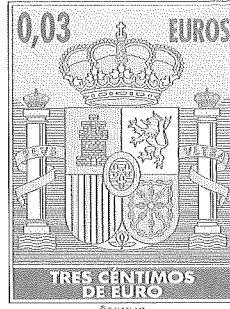
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L6220066

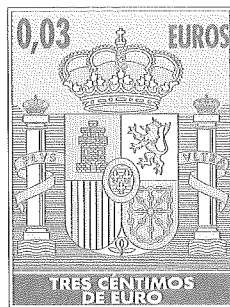
Adicionalmente, en la nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento, en su caso, de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L6220067

CLASE 8.<sup>a</sup>**CÉDULAS TDA 3 FTA FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS****INFORMACION SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2013****I. CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO**

1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas : 2.000.000.000

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) Bono A	2.000.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		72.596.000
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2013):		
a) Bono A		4,375%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	<u>Amortización de principal</u> 0	<u>Intereses</u> 87.500.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería: 63.716.000  
 2. Saldo de la cuenta de Reversión: 0

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:  
 - Préstamo subordinado A (participativo): 63.200.000

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2013 0

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Comisión de Gestión (1): 0

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

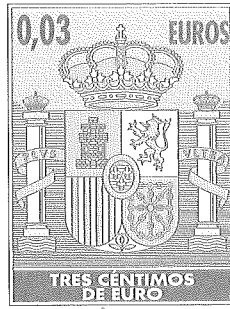
**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0317043000	Bono A	FCH	BBB(sf)	AAA(sf)
ES0317043000	Bono A	MDY	A3(sf)	Aaa(sf)
ES0317043000	Bono A	SYP	A-(sf)	AAA(sf)



CLASE 8.<sup>a</sup>



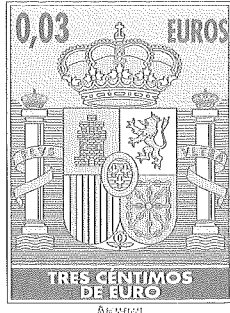
0L6220068

### ESTADO S.05.5

(este estado es parte integrante del Informe de gestión)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220069

S.05.5

Denominación del Fondo: CEDULAS TDA 3, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2013  
 Período:

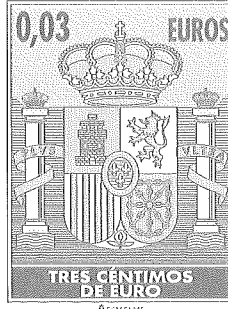
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		25/02/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0400	1	0426	250.000.000	0452	1	0478	250.000.000	0504	1	0530	250.000.000
Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	0	0531	0
Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	0	0532	0
Baleares	0403	0	0429	0	0455	0	0481	0	0507	0	0533	0
Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	0	0534	0
Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
Castilla León	0406	1	0432	150.000.000	0458	1	0484	150.000.000	0510	1	0536	150.000.000
Castilla La Mancha	0407	1	0433	300.000.000	0459	1	0485	300.000.000	0511	1	0537	300.000.000
Castilla La Mancha	0408	4	0434	575.000.000	0460	4	0486	575.000.000	0512	4	0538	575.000.000
Cataluña	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Ceuta	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	0	0540	0
Extremadura	0411	2	0437	120.000.000	0463	2	0489	120.000.000	0515	2	0541	120.000.000
Galicia	0412	1	0438	305.000.000	0464	1	0490	305.000.000	0516	1	0542	305.000.000
Madrid	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Melilla	0414	0	0440	0	0466	0	0492	0	0518	0	0544	0
Murcia	0415	0	0441	0	0467	0	0493	0	0519	0	0545	0
Navarra	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
La Rioja	0417	0	0443	0	0469	0	0495	0	0521	0	0547	0
Comunidad Valenciana	0418	1	0444	300.000.000	0470	1	0496	300.000.000	0522	1	0548	300.000.000
Pais Vasco	0419	11	0445	2.000.000.000	0471	11	0497	2.000.000.000	0523	11	0549	2.000.000.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total España	0425	11	0450	2.000.000.000	0475	11	0501	2.000.000.000	0527	11	0553	2.000.000.000
Total General												

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OL6220070

SBSZ  
 Denominación del Fondo: CEDIJAS TDA.3. FFA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Tipo de Inversión: Ingresos  
 País: España  
 31/12/2013

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS Y PASIVOS**

Divisa/ Activos Utilizados	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación Inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro EUR	0571	0	0	0540	0	0	0620	0	0
Euro Dólar USD	0572	0	0	0601	0	0	0621	0	0
Yapón Yen JPY	0573	0	0	0602	0	0	0622	0	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0	0603	0	0	0623	0	0
Otros	0575	0	0	0604	0	0	0624	0	0
Total	0576	0	0	0605	0	0	0625	0	0
	0577	0	0	0606	0	0	0626	0	0
	0578	0	0	0607	0	0	0627	0	0
	0579	0	0	0608	0	0	0628	0	0
	0580	0	0	0609	0	0	0629	0	0
	0581	0	0	0610	0	0	0630	0	0
	0582	0	0	0611	0	0	0631	0	0
	0583	0	0	0612	0	0	0632	0	0
	0584	0	0	0613	0	0	0633	0	0
	0585	0	0	0614	0	0	0634	0	0
	0586	0	0	0615	0	0	0635	0	0
	0587	0	0	0616	0	0	0636	0	0
	0588	0	0	0617	0	0	0637	0	0

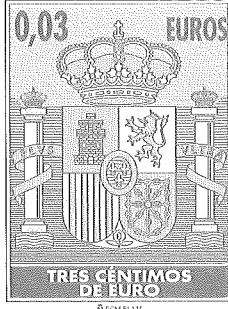
(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso







CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220072

S.05.5	
Denominación del Fondo:	CEDULAS TDA 3, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2013

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

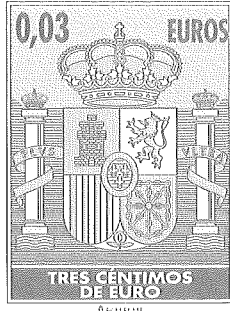
CUADRO D		Nº de activos		Margen ponderado sobre índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
Rendimiento índice del periodo	Índice de referencia (1)	Principal pendiente	Índice de referencia	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)		
TIPO FIJO	11	2.000.000.000	1410	1420	0	1430	4,39
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>11   1415</b>	<b>2.000.000.000</b>	<b>1425</b>	<b>0</b>	<b>1435</b>	<b>4,39</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220073

SUBS.3

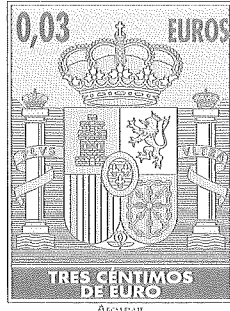
Denominación del Fondo: **CEBULAS TDA 3, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.**  
 Períodos: **31/12/2013**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2013		Situación cierre anual anterior 31/12/2012		Situación inicial 25/02/2004	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	1501	0	1543	0	1585	0
1,5% - 1,9%	1502	0	1544	0	1586	0
2% - 2,49%	1503	0	1545	0	1587	0
2,5% - 2,9%	1504	0	1546	0	1588	0
3% - 3,49%	1505	0	1547	0	1589	0
3,5% - 3,9%	1506	0	1548	0	1590	0
4% - 4,49%	1507	2.000.000,000	1549	2.000.000,000	1591	2.000.000,000
4,5% - 4,9%	1508	0	1550	0	1592	0
5% - 5,49%	1509	0	1551	0	1593	0
5,5% - 5,9%	1510	0	1552	0	1594	0
6% - 6,49%	1511	0	1553	0	1595	0
6,5% - 6,9%	1512	0	1554	0	1596	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,9%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,9%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,9%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>1562</b>	<b>2.000.000,000</b>	<b>1604</b>	<b>2.000.000,000</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		4,39		4,39		4,38
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543		9585		1627



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220074

<b>S.05.3</b>	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	
CEDULAS TDA 3. FTA 0 Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO F

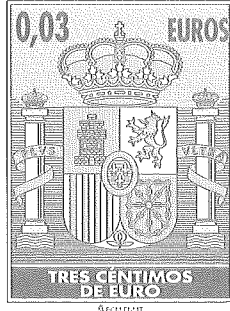
Concentración	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial		25/02/2004	
	2000	2010	2000	2010	2030	2040	2030	2040	Porcentaje	Porcentaje	2060	2070
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	97	100	97	100	97	100	97	100	97	100	97	100
Sector: (1)	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL6220075

S.05.5
Denominación del fondo: CEDULAS TDA 3, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013
Período de la declaración: CEDULAS TDA 3, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

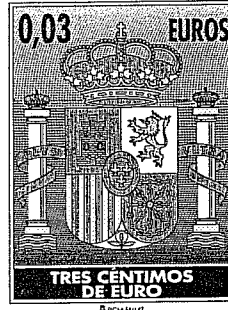
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2013		Situación Inicial		25/02/2004	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	20.000	3060	20.000.000.000	3110	20.000.000.000	3170	20.000.000.000
EEUU Dólar - USD	3010	0	3070	0	3120	0	3180	0
Japón Yen - JPY	3020	0	3080	0	3130	0	3190	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3090	0	3140	0	3200	0
Otras	3040	0	0	0	3150	0	3210	0
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>20.000</b>	<b>3160</b>	<b>20.000.000.000</b>	<b>3160</b>	<b>20.000.000.000</b>	<b>3220</b>	<b>20.000.000.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  

OL6220076

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D.<sup>a</sup> Teresa Sáez Ponte  
Presidente

---

D.<sup>a</sup> Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.A.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Ropero

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

---

Aldermanbury Investments Limited  
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2014, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 76 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL6220001 al OL6220076, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2014

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo